

Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife Grado en Turismo (EUTUR)

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Alemán para la Comunicación Turística III
(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Alemán para la Comunicación Turística III	Código: 519453102
- Titulación: Grado en Turismo (EUTUR) - Curso: 3 - Duración: Primer cuatrimestre	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: ALICIA HERNANDEZ RODRIGUEZ						
- Grupo: Unico						
General - Nombre: ALICIA - Apellido: HERNANDEZ RODRIGUEZ - Departamento: Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife - Área de conocimiento: Filología Inglesa y Alemana						
Contacto - Teléfono 1: 922 225006 - Teléfono 2: - Correo electrónico: alicia.hernandez@eutur.es - Correo alternativo: - Web: http://eutur.es/						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	12:00	virtual	Videoconferencia, correo electrónico, foro-aula virtual,...)
Observaciones: Alemán para la Comunicación Turística I y III						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	12:00	Virtual	Videoconferencia, correo electrónico, foro-aula virtual,...)
Observaciones: Alemán para la Comunicación Turística I						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Vídeos explicativos grabados por el/la docente	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

La asignatura se desarrolla a través del Campus Virtual de la EUTUR.

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	30,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	20,00 %
Entrega de ejercicios por tema	10,00 %
Participación a través del Aula Virtual	10,00 %
Examen oral	30,00 %

Comentarios

El alumnado en Evaluación Continua, se someterá a lo especificado en el cuadro que se muestra con anterioridad. El alumnado en Evaluación No Continua, realizará una prueba objetiva (60 % de la nota) y la prueba oral (40 % de la nota) que tendrá lugar en la fecha de la convocatoria, por lo tanto, para acceder a la ponderación de estos criterios el alumnado deberá aprobar las pruebas orales y objetivas con al menos un 5.0. La máxima calificación que pueden obtener es un 10 y para ello necesitan obtener 10 puntos sobre 10 en el examen final tanto en la parte de prueba objetiva como oral.

*Las pruebas orales sólo se realizarán en el caso en el que el alumnado evaluado supere la prueba objetiva, para ambas modalidades.

